

ANUNCIO de 20 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 168/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1550/2008.
 Fecha resolución: 19.1.2011.
 Titular: Herencia yacente de Julio Antonio de la Puerta Castro.
 T.m. (provincia): Belmez (Córdoba).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de enero de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 20 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 167/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: TC-01/396.
 Fecha resolución: 20.1.2011.
 Titular: C.R. Hacienda Brácana.
 T.m. (provincia): Illora (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de enero de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resolución dictada en el procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita. (PP. 745/2011).

Ref. Exp. 947/1988.

La Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua de Cádiz, en el expediente de concesión de aguas públicas de referencia 947/1988, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características y condiciones específicas:

Características.
 Clave: E-947/1988
 Titulares:

NOMBRE	DNI/CIF
CLARA LARIOS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA	00775394H
CRISTINA IRENE LARIOS FERNANDEZ DE CÓRDOBA	31810967N
FERNANDO LARIOS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA	00224516J
LUIS LARIOS FERNANDEZ DE CÓRDOBA	31822622Y
MIGUEL LARIOS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA	3178695P

Tipo aprovechamiento/uso: Toma cauce/Riego.
 Corriente: Almodóvar, Río (margen derecha)
 Volumen máximo anual: 896.834,08 m³.
 Caudal medio continuo equivalente: 89,68 l/s.
 Localización de la captación.
 - Topónimo: La Haba.
 - Término municipal: Tarifa.
 - Provincia: Cádiz.
 - Coordenadas UTM (X, Y): (251310, 4010791)
 - Huso: 30.
 Volumen máximo mensual: 224.208,52 m³.
 Caudal máximo instantáneo: 269,041 l/s.
 Sistema de explotación: Aspersión (Pívor, cobertura, cañones...).
 Derecho. Título-fecha-autoridad: Resolución de esta fecha del Director General de Dominio Público Hidráulico de esta Agencia Andaluza del Agua.

Condiciones específicas:

- 1.º De conformidad con lo previsto en el art. 45.4 de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, el plazo de vigencia de esta concesión será de 20 años.
- 2.º La potencia máxima de la bomba a instalar no podrá exceder de 263,06 CV, o su valor comercial más cercano.
- 3.º El almacenamiento o regulación de recursos hídricos requerirá autorización previa de la Agencia Andaluza del Agua, vinculada en cada caso a las infraestructuras específicas solicitadas. Al no haberse solicitado autorización de la Agencia Andaluza del Agua, quedará prohibido el almacenamiento o regulación de recursos hídricos.

Cádiz, 9 de febrero de 2011.- El Gerente Provincial, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre extinción de concesión de aprovechamientos de agua.

De acuerdo con el artículo 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril (BOE de 30 de abril), que por parte de esta Agencia Andaluza del Agua se tramita, de oficio, expedientes de extinción de las concesiones de diferentes aprovechamientos de aguas, que se encuentran resueltas, desconociéndose la dirección actual de notificación, con las siguientes características:

Motivo de la extinción: El aprovechamiento se encuentra en desuso durante 3 años por causa imputable a los titulares. Datos de los aprovechamientos:

Provincia: Huelva.
 Datos de las concesiones:

EXpte. Núm.	TITULAR	FINCA	POL.	PARC.	TÉRm.
1899/2009	DIEGO GARCÍA BARDALLO	*	45	7	BEAS
1928/2009	RAFAELA WAFLAR	*	11	2	BEAS
1996/2009	FRANCISCO GARCÍA MORA	*	11	1	BEAS